



Honduras, C.A.

LIMÓN, COLON  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/03/2023

Hora : 12:13 p.m.

USUARIO: YENI.CERNA

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 26697

L.: 62,850.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 4325

Fecha de Emisión: 9/2/2023

No. Cheque/Nota de Debito:

Pague a: MILTON ARIEL LAINEZ ESCOBAR

Id/RTN: 0210199300703

La Cantidad en Letras: SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Pago por la Elaboración e Instalación de 1 Mueble de Cocina con Varios Cubículos y 1 Estante de Madera con Varios Cubículos para el Departamento de Tesorería.

CODIGO	PROYECTO/ OBJETO GASTO	MONTO
15 04 000 004 000 42120 11-001-01	Equipos Varios de Oficina	62,850.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
202	RETENCION DE ISR	7,856.25
Total de retenciones:		7,856.25

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	62,850.00
Monto Total:		62,850.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	62,850.00
- RETENCIONES	7,856.25
<b>TOTAL</b>	<b>54,993.75</b>

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

*Milton Ariel Lainez*

Identidad No.:

*0210 1993 00703*

0s+js/j9JmeduDJlLF5lPZTRbxfy/uuCakbRdG/jav7S9vruFlxwpxtdiqOE0/wXAhIWxCa+KEUi592uWPBRD62gWsOng3MHBT1pBihCYk7NAHvkVvrcjEDpRzxT/xYlI2fy+O6rAwtxdRIWXLh4sPdMHG8lvhz

# VIDRIERÍA Y EBANISTERÍA LAÍNEZ

Cel. 8849-7894 Barrio El Cerro, Aldea Franca, Limón, Colón

Por Lps.

62,850

09 de Febrero del 2023

Recibi de: Municipalidad de Limón

La cantidad de: sesenta y dos mil ochocientos cincuenta Lempiras

En concepto de: Obtención instalación de un instante de 7.8 x 2.25 x 5.70 x un instante de 2.50 x 9.15 x 7.40

SALDO ANTERIOR:	62,850	
ABONO HOY:		
SALDO ACTUAL:		

RECIBO N° 000004

0220199300203

Milton Láinez

Firma Autorizada



**MUNICIPALIDAD DE LIMON**  
 COLON, HONDURAS, C.A.  
 Cuenta No. 17100009897

**CHEQUE No. 00004588**

Limón Colon, 07 febrero 2023  
 Lugar y Fecha

Milton Ariel Lomez Escobar  
 Páguese a la orden de

L 54,993.75

Cinco mil y cuatrocientos noventa y tres con 75/100  
 Cantidad en letras Lempiras

**Banco Atlántida**  
 Banco Atlántida, S.A.

[Signature]  
 Firma(s)

⑆01012024⑆00017100009897⑆00004588

**CONCEPTO DE PAGO**

NUMERO DE CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	LIMON COLON, HOND. C.A.	54,993.75	1

<b>CHEQUE No.</b> 00004588	<u>Sally Lopez</u> CONTABILIZADO POR	<u>[Signature]</u> REVISADO POR	<u>[Signature]</u> AUTORIZADO POR	<u>Milton Lainez</u> RECIBI CONFORME
-------------------------------	---	------------------------------------	--------------------------------------	---

S.A. DOMINLEY DE HONDURAS S.A. DE C.V. TELS. 2240-0000 2240-0000 FAX 2240-0000

RR Domineley de Honduras, S.A. de C.V.

www.rtdca.com

1  
2  
3  
4

4  
3





# MUNICIPALIDAD DE LIMÓN

Limón, Colón. Honduras, C.A.



## CONTRATO

Nosotros: **LIC. JUAN RAMON MANAIZA TOVAR**, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, Vecino de este Municipio de Limón, Con Identidad **No. 1804-1977-00622** y el Joven: **MILTON ARIEL LAINEZ ESCOBAR**, Mayor de edad, Soltero, Hondureño por nacimiento con domicilio en la Comunidad de Francia, Identidad **No. 0210-1993-00703**, Actuando el primero como representante legal de la Honorable Corporación Municipal, Y el segundo como contratista quien hallándose en el pleno goce de los derechos civiles libres y espontáneamente hemos convenido en celebrar el presente contrato.

**ELABORACION E INSTALACION DE 1 MUEBLE DE COSINA CON VARIOS CUBICULOS QUE MIDE 7.85 PIE DE ALTO, 2.15 PIE DE ANCHO 5.70 DE LARGO Y 1 ESTANTE DE MADERA CON VARIOS CUBICULOS QUE MIDE 1.50 PIE DE ANCHO, 9.45 PIE DE ALTO Y 7.40 PIE DE LARGO PARA EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA.**

**PRIMERO:** La Municipalidad contrato los servicios del Joven: **Milton Ariel Láinez Escobar** para la Elaboración e Instalación de 1 Mueble de Cocina de Madera con Varios Cubículos, 1 Estante de Madera con Varios Cubículos para el Departamento de Tesorería.

**SEGUNDO:** Montó del contrato será por la cantidad de **Lps. 62,850.00 (Sesenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta Lempiras Exactos)**. Del valor de este contrato se le hará la retención del 12.5% del impuesto sobre la renta para pago al Sistema de Administración de Rentas (SAR), representado en Lempiras la cantidad de **Lps. 7,856.25 (Siete Mil Ochocientos Cincuenta y Seis con 25/100)**, quedando un pago de **Lps. 54,993.75 (Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Tres con 75/100)**

**TERCERO:** El Contratista se Compromete a entregar la Elaboración E Instalación de 1 Mueble de Cocina de Madera con Varios Cubículos, 1 Estante de Madera con Varios Cubículos para el Departamento de Tesorería, Completamente Terminado y en estado de Funcionalidad, El pago se le hará una vez finalizada el Trabajo.

**QUINTA:** El presente contrato entrara en vigencia a partir del día 16 de Enero del año 2023 finalizando el 03 de Febrero del año 2023.

Ambas partes deberán respetar las cláusulas de este contrato, y para su nulidad deberá ser bajo acuerdo mutuo.

Una vez leído lo expresado en las clausulas anteriores ambas partes firman dándose completa aceptación a los 16 días del mes de Enero del año 2023.



**Lic. Juan Ramón Manaiza Tovar**  
Alcalde Municipal

**Milton Ariel Láinez Escobar**  
Contratista

MUEBLE DE COCINA Y ESTANTE PARA ARCHIVO PARA LA OFICINA DE TESORERIA

